

Guayaquil, 10 de enero del 2018

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las juntas generales, cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual, sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

#### **1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

El objetivo principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como mantener, fortalecer y crear en sus actividades de ventas.

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La compañía SERCORPVI S.A. ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por la junta general de accionistas.

#### **3.- INFORMACION SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL**

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

#### **4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

La compañía al cierre del año 2017 en relación al ejercicio económico del 2016, obtuvo los siguientes resultados.

	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACION	%
INGRESOS	105.096,36	362.019,22	256.922.86	2.44%
GASTOS	93.341	358.139,45	264.798.45	2.83%

#### **5.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES.**

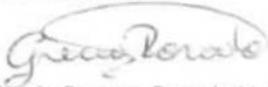
La compañía SERCORPVI S.A. ha cumplido con todas las disposiciones tributarias y laborales dentro del ejercicio económico del 2017.

**6.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contemplados en la ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable de conformidad a lo dispuestos en la resolución no 126952 de 18 de diciembre del 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los señores accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente.



Grecia Pastora Rosado Vera

Gerente General

SERCORPVI